

Acta de la XLV Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto Sonorense de la Mujer celebrada el día 16 de Diciembre del 2015.

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora siendo las 11:15 horas del día 16 de diciembre del año 2015, en el lugar que ocupa la sala de juntas del Instituto Sonorense de la Mujer, en Paseo Río Sonora y Comonfort, en el Centro de Gobierno, Edificio Sonora tercer nivel, se reunieron los integrantes de la H. Junta Directiva del Instituto Sonorense de la Mujer, Lic. Alberto Natanael Guerrero López, Subsecretario de Servicios de Gobierno, de la Secretaría de Gobierno, en Representación de la Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, Gobernadora Constitucional del Estado, Presidenta; Lic. Jorge Villaescusa Aguayo, Subsecretario de Enlace Legislativo, Municipal e Institucional de la Secretaría de Gobierno en Representación del Lic. Miguel Ernesto Pompa Corella, Secretario de Gobierno, Vicepresidente; Lic. Esther Salas Reàtiga, Directora General del Instituto Sonorense de la Mujer, Secretaria Técnica de la Junta Directiva; Ing. Joaquín Erasmo Villaescusa Daniel, Subdirector de Análisis a Entidades, en representación de la Lic. Elia Sahara Sallard Hernández, Oficial Mayor del Ejecutivo Estatal, Vocal; Lic. Luis Alonso Delgado Jara, Director General de la Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior, en Representación del Lic. Ernesto de Lucas Hopkins, Secretario de Educación y Cultura, Vocal; Lic. Pablo Alfonso González Escalante, Director General de Desarrollo Empresarial, en Representación del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía, Vocal; Arq. Ana Lucía Oloño Munguía, Jefa de Departamento, en Representación del C.P. Raúl Navarro Gallegos, Secretario de Hacienda, Vocal; Lic. Rebeca Meza Dessens, Subdirectora de Planeación y Evaluación, en Representación del Lic. Karina Teresita Zarate Félix, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Vocal; Profr. Genaro Enríquez Rascón, Director General de la Comisión del Deporte del Estado de Sonora, Vocal; Lic. Dalia Navarro Olea, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo y C.P. Francisco De Paula Cruz Domínguez, Comisario Ciudadano.

La Lic. Esther Salas Reàtiga, solicita al C.P. Francisco De Paula Cruz Domínguez, Comisario Público Ciudadano de la Secretaría de la Contraloría General proceder con la verificación de la lista de asistencia a efectos de declarar la existencia del Quórum Legal.

El Lic. Jorge Villaescusa Aguayo, representante del C. Secretario de Gobierno, declaró instalada la reunión y dio inicio a los trabajos de la XLV Sesión Ordinaria de la Junta Directiva, **declarándose formal y legalmente instalada la sesión, por lo que son válidos todos los acuerdos tomados en la misma. La Lic. Esther Salas Reàtiga procede a dar lectura del Orden del Día, siendo aprobado por unanimidad por los miembros de la Junta Directiva.**

Para continuar con la sesión, con base en el Artículo XIV Del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, la Lic. Esther Salas Reàtiga, solicita a la Junta sea aprobada la asistencia del Lic. Amancia Josefina Zepeda Arriaga, Directora de Administración y Finanzas y de la C.P. Ana Luisa Romo Sánchez, Coordinadora de Contabilidad, a efectos de desahogar los temas a tratar en el Orden del Día. **Los integrantes de la Junta Directiva autorizan por unanimidad la presencia de las servidoras públicas en la Sesión.**

1. Lista de Asistencia;
2. Verificación de Quórum Legal por parte del Comisario;
3. Lectura y aprobación del Orden del Día;
4. Lectura y Aprobación del Acta No. XLIV relativa a la Sesión Ordinaria anterior de la H. Junta Directiva;
5. Informe de la Directora General correspondiente al período de Junio, Julio, Agosto, Septiembre y Octubre de 2015,
 - a) Informe de actividades;
 - b) Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobadas en sesión anterior;
 - c) Estados Financieros;
 - d) Avance Presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos por partida;
 - e) Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual;
6. Informe del Comisario;
7. Lectura, Discusión y, en su caso, aprobación de asuntos;
 - a) Presentación y, autorización en su caso de las adecuaciones presupuestales;
 - b) Autorización para la actualización y movimientos en Plantilla Oficial;
 - c) Autorización para el pago de compensaciones al personal de confianza del Instituto.
 - d) Autorización de la Celebración de Contratos;
 - e) Autorización para Afectación a resultados de ejercicios anteriores para lo siguiente:
 1. Solicitud de Adefa (Adeudo de Ejercicios Anteriores), para pago de pasivo al Sutsps, el cual se solicitará ante Oficialía Mayor. Afectación al ejercicio 2013.
 2. Registro del pago de Demanda Laboral concedida al C. Hugo Romero Domínguez por la cantidad de \$82,379.88, afectación a los ejercicios 2012 y 2013.
 3. Solicitud para eliminación de pasivo a favor de la Sociedad Sonorense de Liderazgo por \$ 500,000.00, que por falta de liquidez este Instituto no pagó, afectación del ejercicio 2011.
 - f) Presentación de propuesta de calendarización para la celebración de las Juntas Directivas para el 2016.

- g) Autorización para que la (el) Titular de la Dirección de Derechos del Instituto, ejerza por delegación de la Directora General como Apoderada Legal.
- h) Autorización para reducir la celebración de las Sesiones ordinarias de la Junta Directiva programadas en 2015, de 4 sesiones a 3, debido al proceso del cambio de Administración.
- i) Autorización para el establecimiento del Uso de Pases Oficiales, para el personal que realiza actividades propias del Instituto fuera del mismo.

8. Asuntos Generales;

- a) Estatus de Pasivos. Proveedores;
- b) Propuesta ante la Secretaría de Hacienda de eliminación de pasivos contra cuentas por cobrar, por concepto de mantenimiento de oficinas de este Instituto, ubicado en Centro de Gobierno.

9. Resumen de Acuerdos aprobados, y

10. Clausura.

Continuando con el punto 4 del Orden del Día, y dado que con anticipación les fue entregada el Acta de la Sesión Anterior, misma de la que se anexó fotocopia en la carpeta electrónica de trabajo, la Lic. Esther Salas Reàtiga, solicita permiso para dispensar la lectura de la misma y la aprobación de su contenido y anexos. Se acuerda dispensar la lectura **del acta relativa a la XLIV Sesión Ordinaria de la Junta Directiva y se aprueba su contenido y anexos.**

Pasando al punto 5, la Lic. Esther Salas Reàtiga toma la palabra y procede a rendir el informe de actividades efectuadas en el período Junio, Julio, Agosto, Septiembre y Octubre de 2015, del cual se anexó un ejemplar en la carpeta electrónica de trabajo, exponiéndose un recuento de las acciones realizadas en los distintos programas en favor de las mujeres del Estado de Sonora.

Los integrantes de la Junta Directiva se dieron por enterados del informe de actividades presentado por la Directora General del Instituto, **aprobándolo por unanimidad.**

A continuación la Lic. Esther Salas Reàtiga cede el uso de la palabra al Lic. Amancia Josefina Zepeda Arriaga, Directora de Administración y Finanzas de la Entidad, quien abordó en la reunión los temas financiero-administrativos correspondientes, así como del cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobadas en la sesión anterior;

En relación al avance de los acuerdos aprobados en la sesión anterior, los cuales se adjuntaron en la carpeta electrónica de trabajo, el Lic. Amancia Josefina Zepeda Arriaga, presentó a los integrantes de la Junta Directiva el cumplimiento en la Ejecución de Acuerdos y Resoluciones Aprobadas en Sesiones Anteriores de la Junta Directiva, **aprobando por unanimidad la información presentada en los mismos**, aclarando que fueron los acuerdos tomados en la anterior Sesión.

Edil Borales

Asimismo, en seguimiento de Acuerdos y Resoluciones presentadas de la sesión anterior (XLIV), sobre el asunto de la situación de la cuenta bancaria de fondos federales del programa de Transversalidad 2011 (70003279675 de Banamex), la cual actualmente cuenta con recurso, que asciende a los \$91,379.31 pesos y que por algún error en el manejo del proyecto, éste se cerró en tiempo pero no en forma y que desde entonces se está arrastrando con esta situación en los diferentes cambios de Dirección General que ha tenido el ISM.

Sobre el particular, se solicitó a la Junta Directiva, autorización para utilizar dicho recurso para lo que fue destinado en su momento, que fue el desarrollo de un Sistema de Registro para este Instituto, del cual el mismo proveedor ofrece entregarlo y realizar las actualizaciones correspondientes, mencionando la importancia de contar con dicho Sistema, ya que actualmente las bases de datos se encuentran separadas por cada persona en sus computadoras, lo que dificulta la elaboración de reportes e informes en forma eficiente y oportuna.

Los integrantes de la Junta Directiva se dieron por enterados de la situación del recurso con el que se cuenta y **aprueban por unanimidad** la solicitud de utilizarlo para los fines proyectados.

A continuación fueron presentados los estados financieros a los integrantes de la Junta Directiva, al 30 de septiembre del 2015. En la carpeta electrónica previamente enviada se anexaron para su análisis los estados financieros al 30 de septiembre de 2015, **siendo aprobados por unanimidad los documentos correspondientes. ANEXO I.**

Acto seguido, el Lic. Amancia Josefina Zepeda Arriaga, Directora de Administración y Finanzas de la Entidad, presenta el avance presupuestal del Recurso Estatal y Federal comprendiendo ingresos y los egresos por partida, Unidad Administrativa y capítulo, así como el Avance del cumplimiento de Indicadores establecidos en los procesos para las metas del Programa Operativo Anual al III trimestre de 2015.

Avance Presupuestal de Recursos

Ingresos y Egresos al III trimestre de 2015

Ingresos devengados al 30 de septiembre de 2015

SUBTOTAL A SEPTIEMBRE 2015		RECURSO ESTATAL	13,542,311.05
24/04/2015	PAIMEF	RECURSO FEDERAL	8,077,295.00
10/06/2015	TRANSVERSALIDAD	RECURSO FEDERAL	7,361,660.00
11/06/2015	CDM 2015	RECURSO FEDERAL	1,980,000.00
SUBTOTAL RECURSO FEDERAL 2015			17,418,955.00
OTROS INGRESOS			14,126.00
TOTAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015			30,975,392.05

Pablo Havellec

Egresos. Ejercido por Unidad Administrativa

AVANCE PRESUPUESTAL POR UNIDAD ADMVA Y PROYECTO FEDERAL
1RO DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015

PROYECTO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL				
		PRESUPUESTO ANUAL	ADECUACIONES AL PPTO.	GASTO DEVENGADO	DISPONIBLE SOBRE PRESUPUESTO ANUAL	% DEVENGADO VS PRESUPUESTO ANUAL
1	DIRECCION GENERAL	3,104,239	-152,028	2,184,938	919,301	74%
1	DERECHOS	961,974	7,668	663,213	298,761	68%
2	PROGRAMAS SOCIALES	4,387,043	90,740	3,088,338	1,298,705	69%
3	ATENCION CIUDADANA	2,909,887	12,843	2,186,721	723,166	75%
4	COORDINACION EVALUACION	683,968	129,559	672,560	11,408	83%
4	ADMINISTRACION Y FINANZAS	4,261,824	-120,418	2,591,080	1,670,744	63%
4	ORGANO DE CONTROL	627,309	29,180	429,147	198,162	65%
5	DIFUSION E IMAGEN	1,091,390	2,456	662,025	429,365	61%

SUBTOTAL RECURSO ESTATAL	18,027,634	0	12,478,022	5,549,612	69%
RECURSO FEDERAL CDM - 2014 (nota 1)	1,243,636		1,243,636	0	100%
RECURSO FEDERAL PAIMEF	8,077,295		4,577,383	3,499,912	57%
RECURSO FEDERAL TRANSVERSALIDAD	7,361,660		5,457,897	1,903,763	74%
RECURSO FEDERAL CDM 2015	1,980,000		309,450	1,670,550	16%
SUBTOTAL RECURSO FEDERAL	18,662,591		11,588,366	7,074,225	62%
TOTAL ISM	36,690,225		24,066,388	12,623,837	66%

Nota: En el Proyecto Federal CDM 2014 se comprometió a ejercer la cantidad de \$ 1,243,636 en el ejercicio 2015 en la partida de 33401 por convenios acordados con fecha 2014.

Reb. Hernandez

Ejercido por Capítulo

**PRESUPUESTO EJERCIDO POR CAPITULO
1RO DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015**

CAPITULO	PARTIDA PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO ANUAL	GASTO DEVENGADO	DISPONIBLE SOBRE PRESUPUESTO ANUAL	% DEVENGADO VS PRESUPUESTO ANUAL
1000	SERVICIOS PERSONALES	13,027,634	9,230,493	3,797,141	71%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	514,381	183,231	331,150	36%
3000	SERVICIOS GENERALES	4,485,619	3,064,298	1,421,321	68%
4000	SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0%
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0	0%
	TOTAL ISM	18,027,634	12,478,022	5,549,612	69%

3000	RECURSO FEDERAL CDM EJ. 2014	1,243,636	1,243,636	0	100%
------	-------------------------------------	------------------	------------------	----------	-------------

2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	298,754	240,393	58,361	80%
3000	SERVICIOS GENERALES	7,560,141	4,118,598	3,441,543	54%
4000	SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	70,000	69,992	8	100%
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	148,400	148,400	0	100%
	RECURSO FEDERAL PAIMEF	8,077,295	4,577,383	3,499,912	57%

2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	124,000	450	123,550	0%
3000	SERVICIOS GENERALES	1,836,000	309,000	1,527,000	17%
4000	SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0%
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	20,000	0	20,000	0%
	RECURSO FEDERAL CDM 2015	1,980,000	309,450	1,670,550	0%

2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	36,143	0	36,143	0%
3000	SERVICIOS GENERALES	7,325,518	5,457,896	1,867,622	75%
4000	SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0%
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0	0%
	TRANSVERSALIDAD	7,361,660	5,457,896	1,903,764	0%

	TOTAL	36,690,225	24,066,387	12,623,838	66%
--	--------------	-------------------	-------------------	-------------------	------------

Acto seguido, se presenta el presupuesto **ejercido por partida**, de los recursos estatales y federales al 30 de septiembre de 2015. **ANEXO II.**

Los integrantes de la Junta Directiva se dan por enterados y **aprueban por unanimidad el Avance Presupuestal (comprendiendo ingresos y egresos por partida), al III trimestre de 2015, del Recurso Estatal y Federal.**

A continuación se presenta el Avance del cumplimiento de Indicadores establecidos en los procesos para las metas del Programa Operativo Anual al Tercer trimestre de 2015, detallados en el **ANEXO III**, donde se informan los resultados obtenidos de los Indicadores definidos en los procesos de cada una de las Unidades Administrativas.

Pablo Boreale

Los integrantes de la Junta Directiva **aprueban por unanimidad, el avance de los indicadores en cumplimiento de las Metas del Programa Operativo Anual 2015 al III trimestre.**

Pasando al punto 6 del Orden del Día, toma la palabra el comisario público C.P. Francisco De Paula Cruz Domínguez para rendir su informe de las acciones por él desarrolladas. Los integrantes de la Junta Directiva **se dieron por enterados** del Informe presentado por el Comisario Público Ciudadano.

Pasando al punto 7 a) Se presenta para conocimiento y autorización de los miembros de la Junta Directiva, adjuntas en la carpeta electrónica de trabajo, las **adecuaciones presupuestales internas de la misma partida presupuestal, así como de las presentadas a Oficialía Mayor entre diferentes partidas, correspondientes al tercer trimestre de 2015, siendo autorizadas las mismas unánimemente. ANEXO IV.**

Acto seguido, de acuerdo al punto 7 b), del Orden del Día, se solicitó a los integrantes de la Junta Directiva su autorización para la actualización y movimientos en la Plantilla Oficial de la Entidad, destacando que los movimientos en la plantilla en relación a la mostrada en la anterior junta directiva son 24, correspondientes a 12 Altas, 9 Bajas y 3 Cambios. Asimismo 4 promociones sindicales.

Los integrantes de la Junta Directiva autorizan unánimemente la actualización y movimientos en la Plantilla Oficial del Instituto Sonorense de la Mujer. ANEXO V.

Continuando con el punto 7 c), se presenta para Autorización el pago de compensación al personal de confianza del Instituto, autorizadas por Oficialía Mayor mediante oficio No. 22.02.306/2015, de acuerdo a lo siguiente:

PUESTO	NIVEL	NO. DE PLAZAS	MONTO DE ESTIMULO
Dirección de Area	11	7	\$4,000.00
Subdirección de Area	10	1	\$2,000.00
Jefatura de Departamento	9	3	\$2,000.00

Los Integrantes de la Junta Directiva **aprueban por unanimidad el pago de las compensaciones presentadas, y autorizadas** por Oficialía Mayor.

Continuando con el Orden del Día, pasamos al punto 7 d); para hacer del conocimiento y someter a la autorización de la Junta Directiva la celebración de contratos varios, mismos que se detallan en el **ANEXO VI.**

En este punto se hacen las siguientes aclaraciones:

1. Los contratos presentados del periodo de mayo al 12 de septiembre de 2015, fueron contratados por la Administración anterior, de los cuales se informa que los expedientes no están integrados en un 100% conforme los lineamientos y requisitos establecidos, faltan documentos como es el oficio de validación del contrato por la a División Jurídica, entre otros, por lo que la información con la que se cuenta de dichas Contrataciones está a como se encontró por nuestra administración.

Paulo Bonedec

2. Asimismo no existe antecedente de la realización de Reuniones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto, donde tendrían que haber acordado la selección de los proveedores para la autorización de las contrataciones llevadas a cabo en el año de 2015.

3. En la administración actual se concluyó con las contrataciones para finalizar la ejecución de los proyectos de los programas federales y estatales del ejercicio 2015, contando con los requisitos correspondientes, dichas contrataciones se presentaron en esta Sesión en un listado por separado por el periodo del 13 de septiembre a diciembre de 2015, esto, en el entendido de que en el año de 2016 las contrataciones serán mediante los acuerdos del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del ISM.

Los integrantes de la Junta Directiva **se dan por enterados y autorizan de manera unánime la celebración de contratos para prestación de servicios en cumplimiento de metas del POA 2015 del ISM y Acciones de los Proyectos de los Programas Federales 2015 (PAIMEF, TRANSVERSALIDAD Y CDM).**

Acto seguido, se continúa con el punto 7 e); Autorización para Afectación a resultados de ejercicios anteriores para lo siguiente:

1. Solicitud de Adefa (Adeudo de Ejercicios Anteriores), para pago de pasivo al Sutspes, el cual se solicitará ante Oficialía Mayor. Afectación al ejercicio 2013. **Se autoriza por unanimidad la Solicitud del Adefa.**

2. Registro del pago de Demanda Laboral concedida al C. Hugo Romero Domínguez por la cantidad de \$82,379.88, afectación a los ejercicios 2012 y 2013. **Se autoriza por unanimidad el Registro del Pago de acuerdo a al solicitud.**

3. Solicitud para eliminación de pasivo a favor de la Sociedad Sonorense de Liderazgo por \$ 500,000.00, que por falta de liquidez este Instituto no pagó, afectación del ejercicio 2011. **Los integrantes de la Junta Directiva dejan pendiente la autorización de la solicitud de la eliminación del Pasivo, recomiendan integrar un expediente para sustentar esta solicitud, donde se presenten las bases de las razones por las que se requiere eliminar. Al respecto el Instituto en coordinación con la Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del ISM, hará una investigación y análisis para presentar en la próxima sesión un Estudio de tipo jurídico donde conste la documentación probatoria del origen del pasivo, para replantear de nuevo la solicitud de eliminación del pasivo.**

Pablo Gonzalez

Continuando con el punto 7 f) del Orden del Día, Presentación de propuesta de calendarización para la celebración de las Juntas Directivas para el 2016:

Calendarización de las Sesiones Ordinarias de la H. Junta Directiva del Instituto Sonorense de la Mujer, del año de 2016:

1era. Sesión Ordinaria	19 de Febrero de 2016
2da. Sesión Ordinaria	17 de Mayo de 2016
3era. Sesión Ordinaria	24 de Agosto de 2016
4ta. Sesión Ordinaria	29 de Noviembre 2016

Los integrantes de la Junta Directiva autorizan por unanimidad el calendario para la celebración de las Juntas Directivas para el 2016.

Se continua con el Orden del día siguiendo con el punto 7 g) Autorización para que la (el) Titular de la Dirección de Derechos del Instituto, ejerza por delegación de la Directora General como Apoderada Legal.

Los integrantes de la Junta Directiva autorizan por unanimidad la mencionada solicitud.

A continuación se pasa al punto 7 h) Solicitud de Autorización para reducir la celebración de las Sesiones ordinarias de la Junta Directiva programadas en 2015, de 4 sesiones a 3, debido al proceso del cambio de Administración.

Los integrantes de la Junta Directiva recomiendan apegar a la normatividad respectiva, la cual establece en el Artículo 9 del Reglamento Interior del ISM, que las sesiones ordinarias de la Junta Directiva se celebrarán con una periodicidad no menor a cuatro veces al año; razón por la cual no existen las condiciones para aprobar la solicitud mencionada.

Al respecto se aclara que la administración anterior omitió realizar la Sesión Ordinaria correspondiente al tercer trimestre de 2015, y es responsable de atender cualquier observación que pudiera presentarse por dicha omisión. Cabe mencionar que la administración anterior sí realizó 2 sesiones, en el primero y segundo trimestre de 2015, y en esta Administración actual se está cumpliendo en tiempo y forma con la sesión del cuarto trimestre de 2015.

Continuando con el punto 7 i) Autorización para el establecimiento del Uso de Pases Oficiales, para el personal que realiza actividades propias del Instituto, fuera del mismo.

Los integrantes de la Junta Directiva autorizan por unanimidad la solicitud en mención.

Pasando al apartado de Asuntos Generales y continuando con el punto 8 a) se presenta a los miembros de la Junta Directiva, para su entero conocimiento el Estatus que guardan los Pasivos de la Entidad, mismos que se detallan en el **ANEXO VII**.

Los integrantes de la Junta Directiva se dan por **enterados del Estatus de Pasivos al mes de septiembre del 2015, por un importe de \$4'618,516.00.**

Pasando al punto 8 b) del Orden del Día, se solicita autorización para realizar Propuesta ante la Secretaría de Hacienda de eliminación de pasivos contra cuentas por cobrar, por concepto de mantenimiento de oficinas de este Instituto, ubicado en Centro de Gobierno.

Los integrantes de la Junta Directiva autorizan que el Instituto realice la propuesta ante la Secretaría de Hacienda, donde se planteen los aspectos contables y financieros que originan el monto de los pasivos así como del monto de las cuentas por cobrar, con el objetivo de llegar a un acuerdo favorable para ambas instancias. El Instituto presentará los resultados de la propuesta respectiva, en la siguiente Sesión Ordinaria.

9. Resumen de Acuerdos Aprobados.

1. La Lic. Esther Salas Reàtiga, solicita al C.P. Francisco De Paula Cruz Domínguez, Comisario Público Ciudadano de la Secretaría de la Contraloría General proceder con la verificación de la lista de asistencia a efectos de declarar la existencia del Quórum Legal.
2. El Lic. Jorge Villaescusa Aguayo, representante del C. Secretario de Gobierno, **declaró instalada la reunión y dio inicio a los trabajos de la XLV Sesión Ordinaria de la Junta Directiva.**
3. La Lic. Esther Salas Reàtiga, procede a dar lectura del Orden del Día, **siendo aprobado por unanimidad por los miembros de la Junta Directiva.**
4. Con base en el Artículo XIV Del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, la Lic. Esther Salas Reàtiga solicita a la Junta sea aprobada la asistencia del Lic. Amancia Josefina Zepeda Arriaga, Directora de Administración y Finanzas, y de la C.P. Ana Luisa Romo Sánchez, Coordinadora de Contabilidad, a efectos de desahogar los temas a tratar en el Orden del Día. **Los integrantes de la Junta Directiva autorizan por unanimidad la presencia de las servidoras públicas en la reunión.**
5. La Lic. Esther Salas Reàtiga solicita permiso para dispensar la lectura del acta de la Sesión Ordinaria Anterior de la Junta Directiva y la aprobación de su contenido y anexos. Se acuerda dispensar la lectura **del acta relativa a la XLIV Sesión Ordinaria de la Junta Directiva y se aprueba su contenido y anexos.**

6. Los integrantes de la Junta Directiva **aprueban por unanimidad** el informe de actividades presentado por la Directora General del Instituto.
7. Se presentó a los integrantes de la Junta Directiva el cumplimiento en la Ejecución de Acuerdos y Resoluciones Aprobadas en la Sesión Anterior (XLIV) de la Junta Directiva, **aprobando por unanimidad la información presentada en los mismos.**

Asimismo, en seguimiento de Acuerdos y Resoluciones presentadas de la sesión anterior (XLIV), sobre el asunto de la situación de la cuenta bancaria de fondos federales del programa de Transversalidad 2011 (70003279675 de Banamex), la cual actualmente cuenta con recurso, que asciende a los \$91,379.31 pesos y que por algún error en el manejo del proyecto, éste se cerró en tiempo pero no en forma y que desde entonces se está arrastrando con esta situación en los diferentes cambios de Dirección General que ha tenido el ISM.

Sobre el particular, se solicitó a la Junta Directiva, autorización para utilizar dicho recurso para lo que fue destinado en su momento, que fue el desarrollo de un Sistema de Registro para este Instituto, del cual el mismo proveedor ofrece entregarlo y realizar las actualizaciones correspondientes, mencionando la importancia de contar con dicho Sistema, ya que actualmente las bases de datos se encuentran separadas por cada persona en sus computadoras, lo que dificulta la elaboración de reportes e informes en forma eficiente y oportuna.

Los integrantes de la Junta Directiva se dieron por enterados de la situación del recurso con el que se cuenta y **aprueban por unanimidad** la solicitud de utilizarlo para los fines proyectados.

8. Fueron presentados los estados financieros a los integrantes de la Junta Directiva, correspondientes al 30 de septiembre de 2015, en la carpeta electrónica previamente enviadas para su análisis, se anexan los estados financieros, **siendo aprobados por unanimidad los documentos correspondiente al mes de septiembre de 2015. ANEXO I.**
9. Los integrantes de la Junta Directiva se dan por enterados y **aprueban por unanimidad el Avance Presupuestal (comprendiendo ingresos y egresos por partida - ANEXO II), a septiembre de 2015, del Recurso Estatal y Federal.**
10. Se presenta a los integrantes de la Junta Directiva el Avance del cumplimiento de Indicadores establecidos en los procesos para las metas del Programa Operativo Anual al Tercer trimestre de 2015, **siendo aprobado por unanimidad. ANEXO III.**
11. Los integrantes de la Junta Directiva **se dan por enterados del Informe presentado por el Comisario Público Ciudadano.**

12. Se presenta para conocimiento y autorización de los miembros de la Junta Directiva las **adecuaciones presupuestales correspondientes al tercer trimestre de 2015, siendo autorizadas las mismas unánimemente. ANEXO IV.**
13. Se autoriza unánimemente por los integrantes de la Junta Directiva la actualización y movimientos en la Plantilla Oficial del Instituto Sonorense de la Mujer. **ANEXO V.**
14. Los Integrantes de la Junta Directiva se dan por enterados del pago de compensaciones a personal de confianza del Instituto, **y aprueban por unanimidad el pago de las compensaciones presentadas y autorizadas por Oficialía Mayor, de acuerdo a lo siguiente:**

PUESTO	NIVEL	NO. DE PLAZAS	MONTO DE ESTIMULO
Dirección de Área	11	7	\$4,000.00
Subdirección de Área	10	1	\$2,000.00
Jefatura de Departamento	9	3	\$2,000.00

15. Los integrantes de la Junta Directiva **se dan por enterados y autorizan de manera unánime la celebración de contratos para prestación de servicios en cumplimiento de metas del POA 2015 del ISM y Acciones de los Proyectos de los Programas Federales 2015 (PAIMEF, TRANSVERSALIDAD Y CDM).**

En este punto se hacen las siguientes aclaraciones:

1. Los contratos presentados del periodo de mayo al 12 de septiembre de 2015, fueron contratados por la Administración anterior, de los cuales se informa que los expedientes no están integrados en un 100% conforme los lineamientos y requisitos establecidos, faltan documentos como es el oficio de validación del contrato por la a División Jurídica, entre otros, por lo que la información con la que se cuenta de dichas Contrataciones está a como se encontró por nuestra administración.
2. Asimismo no existe antecedente de la realización de Reuniones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto, donde tendrían que haber acordado la selección de los proveedores para la autorización de las contrataciones llevadas a cabo en el año de 2015.
3. En la administración actual se concluyó con las contrataciones para finalizar la ejecución de los proyectos de los programas federales y estatales del ejercicio 2015, contando con los requisitos correspondientes, dichas contrataciones se presentaron en esta Sesión en un listado por separado por el periodo del 13 de septiembre a diciembre de 2015, esto, en el entendido de que en el año de 2016 las contrataciones serán mediante los acuerdos del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del ISM.

16. Se solicita a Autorización para Afectación a resultados de ejercicios anteriores para los siguientes conceptos:

1. Solicitud de Adefa (Adeudo de Ejercicios Anteriores), para pago de pasivo al Sutspes, el cual se solicitará ante Oficialía Mayor. Afectación al ejercicio 2013. Se autoriza por unanimidad la Solicitud del Adefa.
2. Registro del pago de Demanda Laboral concedida al C. Hugo Romero Domínguez por la cantidad de \$82,379.88, afectación a los ejercicios 2012 y 2013. Se autoriza por unanimidad el Registro del Pago de acuerdo a al solicitud.
3. Solicitud para eliminación de pasivo a favor de la Sociedad Sonorense de Liderazgo por \$ 500,000.00, que por falta de liquidez este Instituto no pagó, afectación del ejercicio 2011. **Los integrantes de la Junta Directiva dejan pendiente la autorización de la solicitud de la eliminación del Pasivo, recomiendan integrar un expediente para sustentar esta solicitud, donde se presenten las bases de las razones por las que se requiere eliminar. Al respecto el Instituto en coordinación con la Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del ISM, hará una investigación y análisis para presentar en la próxima sesión un Estudio de tipo jurídico donde conste la documentación probatoria del origen del pasivo, para replantear de nuevo la solicitud de eliminación del pasivo.**

17. Presentación de propuesta de calendarización para la celebración de las Juntas Directivas para el 2016:

Calendarización de las Sesiones Ordinarias de la H. Junta Directiva del Instituto Sonorense de la Mujer, del año de 2016:

1era. Sesión Ordinaria	19 de Febrero de 2016
2da. Sesión Ordinaria	17 de Mayo de 2016
3era. Sesión Ordinaria	24 de Agosto de 2016
4ta. Sesión Ordinaria	29 de Noviembre 2016

Los integrantes de la Junta Directiva autorizan por unanimidad el calendario para la celebración de las Juntas Directivas para el año de 2016.

18. Autorización para que la (el) Titular de la Dirección de Derechos del Instituto, ejerza por delegación de la Directora General como Apoderada Legal.

Los integrantes de la Junta Directiva autorizan por unanimidad la mencionada solicitud.

19. Autorización para reducir la celebración de las Sesiones ordinarias de la Junta Directiva programadas en 2015, de 4 sesiones a 3, debido al proceso del cambio de Administración.

Los integrantes de la Junta Directiva recomiendan apegarse a la normatividad respectiva, la cual establece en el Artículo 9 del Reglamento Interior del ISM, que las sesiones ordinarias de la Junta Directiva se celebrarán con una periodicidad no menor a cuatro veces al año; razón por la cual no existen las condiciones para aprobar la solicitud mencionada.

Al respecto se aclara que la administración anterior omitió realizar la Sesión Ordinaria correspondiente al tercer trimestre de 2015, y es responsable de atender cualquier observación que pudiera presentarse por dicha omisión. Cabe mencionar que la administración anterior sí realizó 2 sesiones, en el primero y segundo trimestre de 2015, y en esta Administración actual se está cumpliendo en tiempo y forma con la sesión del cuarto trimestre de 2015.

20. Autorización para el establecimiento del Uso de Pases Oficiales, para el personal que realiza actividades propias del Instituto, fuera del mismo.

Los integrantes de la Junta Directiva autorizan por unanimidad la solicitud en mención.

21. Los integrantes de la Junta Directiva se dan por **enterados del Estatus de Pasivos al mes de septiembre del 2015, por un importe de \$4'618,516.00 ANEXO VII.**

22. Se hace del conocimiento de los integrantes de la Junta Directiva la intención de realizar por el Instituto, una Propuesta ante la Secretaría de Hacienda de eliminación de pasivos contra cuentas por cobrar, por concepto de mantenimiento de oficinas de este Instituto, ubicado en Centro de Gobierno.

Los integrantes de la Junta Directiva autorizan que el Instituto realice la propuesta ante la Secretaría de Hacienda, donde se planteen los aspectos contables y financieros que originan el monto de los pasivos así como del monto de las cuentas por cobrar, con el objetivo de llegar a un acuerdo favorable para ambas instancias. El Instituto presentará los resultados de la propuesta respectiva, en la siguiente Sesión Ordinaria.

10. Clausura.

Para terminar, la Lic. Esther Salas Reàtiga, en su carácter de Secretaria Técnica, pidió a los integrantes de la Junta Directiva, si tenían algún comentario o duda con respecto a los temas tratados, para que externaran sus opiniones.

No habiendo otro asunto que tratar, se clausuró la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto Sonorense de la Mujer, siendo las 12:45 horas del día 16 de Diciembre de 2015, firmando para constancia los miembros que en ella intervinieron.

LIC. ALBERTO NATANAEL GUERRERO LÓPEZ,

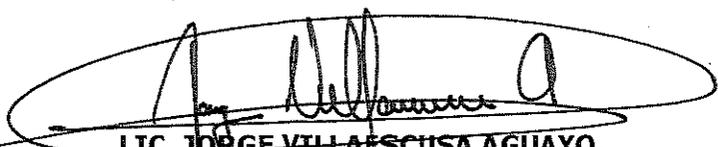
Subsecretario de Servicios de Gobierno

Suplente de:

LIC. CLAUDIA ARTEMIZA PAVLOVICH ARELLANO

Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora

Presidente.



LIC. JORGE VILLAESCUSA AGUAYO,

Subsecretario de Enlace Legislativo, Municipal e Institucional de la Secretaría de Gobierno

Suplente de:

LIC. MIGUEL ERNESTO POMPA CORELLA,

Secretario de Gobierno

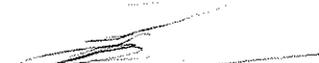
Vicepresidente.



LIC. ESTHER SALAS REÀTIGA,

Directora General del Instituto Sonorense de la Mujer

Secretaria Técnica de la Junta Directiva.



ING. JOAQUIN ERASMO VILLAESCUSA DANIEL,

Subdirector de Análisis a Entidades,

Suplente de:

LIC. ELIA SAHARA SALLARD HERNANDEZ,

Oficial Mayor del Ejecutivo Estatal.



LIC. LUIS ALONSO DELGADO JARA,

Director General de la Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior

Suplente de

LIC. ERNESTO DE LUCAS HOPKINS,

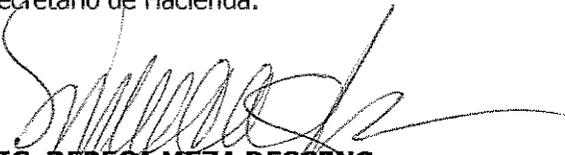
Secretario de Educación y Cultura.



LIC. PABLO ALFONSO GONZÁLEZ ESCALANTE,
Director General de Desarrollo Empresarial,
Suplente de:
LIC. JORGE VIDAL AHUMADA,
Secretario de Economía.



ARQ. ANA LUCÍA OLOÑO MUNGUÍA,
Jefa de Departamento
Suplente de:
C.P. RAUL NAVARRO GALLEGOS,
Secretario de Hacienda.



LIC. REBECA MEZA DESSENS,
Subdirectora de Planeación y Evaluación,
Dirección de Planeación y Finanzas
Suplente de:
LIC. KARINA TERESITA ZARATE FELIX,
Directora General del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia.



PROFR. GENARO ENRIQUEZ RASCON,
Director General de la Comisión del Deporte del Estado de Sonora.



LIC. DALIA NAVARRO OLEA,
Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo.



C.P. FRANCISCO DE PAULA CRUZ DOMINGUEZ,
Comisario Ciudadano.